



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

400013

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 768
QUILLON, miércoles 22 julio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : PHARMA NETWORK SPA

RUT:76.857.605-K

LA SUMA DE \$:29.988

Y SON:VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, CONVENIO PROVEEDOR PHARMA NETWORK SPA. CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	29.988		76857605-K	F-45951
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		29.988	76857605-K	C-0

TOTALES : 29.988 29.988

DIRECTOR DEPTO. SALUD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL de Quillón
 Por orden del Alcalde
 DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N° 88688487
 Jefe de Finanzas
 TERCERO

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

RECIBI CONFORME